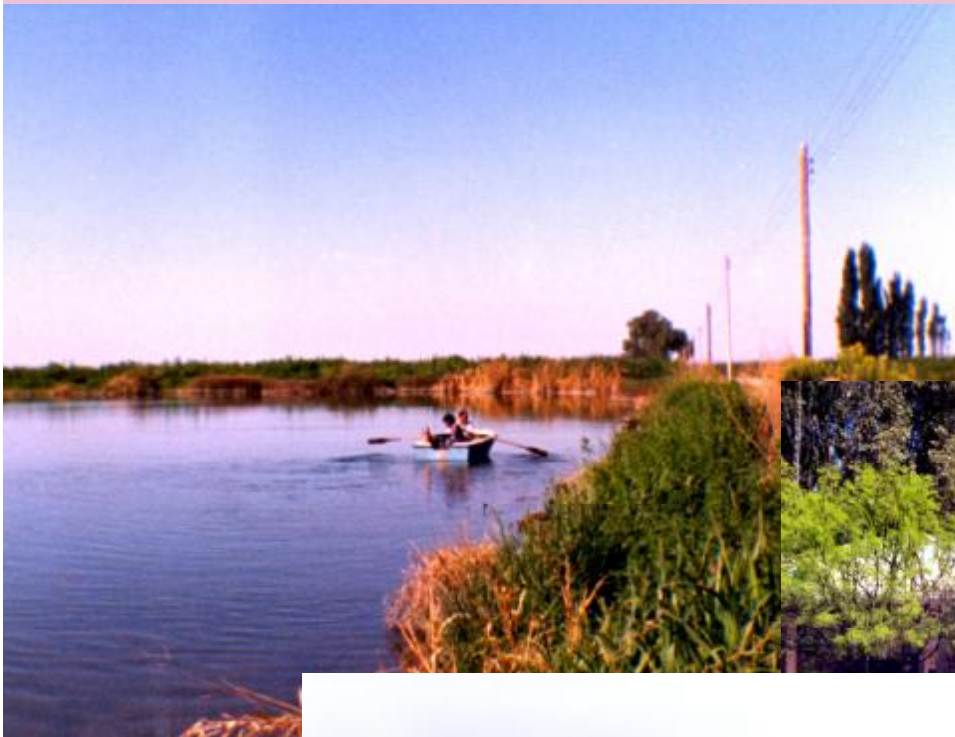




Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

Santa Rosa



Estadísticas
Socio-Económicas

Mendoza, 1991 - 2006

Santa Rosa

Mendoza, 1991-2006



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ing. JULIO COBOS

*INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA*

Dn. ANTONIO JORGE PONCE

MINISTRO DE ECONOMÍA

Ing. Agr. LAURA MONTERO

*SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y
PROGRAMACIÓN ECONÓMICA*

Ing. Agr. DANIEL PIZZI

*DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS E
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

M.Sc. PATRICIA V. GIMÉNEZ

*SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA*

Dn. GONZALO ZAPATA

Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución N° 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia.

Por este convenio se pone en marcha el

Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM),

con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

T.S.E. SUSANA CICERO

POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:

Sra. Silvia Vega

Sra. Marcela Arévalo

Sra. Lorena Citón

Arq. Laura Segura

Sr. Andres Dominguez

POR EL MUNICIPIO PARTICIPÓ:

Srta. Soledad Fernández

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS
COMPAÑEROS DE LA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

DISEÑO EDITORIAL:

SRA. SILVIA VEGA

SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



SANTA ROSA
ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES

ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
1º PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio	15
Jefatura de Acción Social	17
Departamento de Vivienda	22
Dirección de Obras Privadas y Públicas	25
Departamento de Cultura y Educación	30
Jefatura de Servicios Públicos	31
Área de Desarrollo Económico	33
2º PARTE: Banco de Datos Departamental	35
1. Estadísticas Sociales	37
Población	39
Hogares	48
Hechos Vitales	51
Educación	56
Salud	77
Promoción y Seguridad Social	80
Cooperativas	81
2. Estadísticas Económicas	83
Población Económicamente Activa	85
Agricultura	86
Ganadería	90
Industria, Comercio y Servicios	91
Minería	101
Energía eléctrica	102
Agua y Cloacas	104
Gas Natural	106
Construcción	109
Operatorias de Vivienda	113
Transporte y Telecomunicaciones	115
Bancos	119
Turismo	120
Producto Bruto Geográfico	123
Ejecuciones Presupuestarias	126
Participación Municipal en Recursos Provinciales	130
Personal Municipal	131
Índice temático de cuadros y gráficos	133

PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptar, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

Implementamos, así, el “Sistema Estadístico Municipal” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

*Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.*

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.